

Requisitos de ingresos y cambios de membresía

Para ingreso como Miembro Afiliado

1. El presente formulario debe venir totalmente diligenciado en letra imprenta acompañado de los documentos solicitados (Hoja de Vida actualizada, fotocopia de la cedula por ambos lados, fotocopia del diploma de Médico, constancia de la universidad donde desarrolla su programa y tres fotos original fondo blanco 3x4). Todas las copias deben venir legibles.
2. Carta de presentación firmada por el respectivo Jefe de Servicio.
3. Consignar en la Cuenta Corriente No. 0069-6999-9611 de Davivienda la suma de \$110.000 y anexar copia de la correspondiente consignación al presente formulario. Este valor no es reembolsable. Si es aceptado por el Comité de Credenciales, ésta será considerada su cuota de admisión.
4. El presente formulario con los requisitos anteriores debe ser enviado al correo scolurol@scu.org.co, antes del **30 DE JUNIO DE 2021**, para su estudio ante el Comité de Credenciales y posterior presentación a la Asamblea General.

NOTA: El aspirante debe haber cursado y aprobado por lo menos un (01) año en un servicio de Urología, y ser presentado por el Jefe respectivo. Favor anexar Diploma y Resolución de Grado.

Para ingreso como Miembro Correspondiente

1. El presente formulario debe venir totalmente diligenciado en letra imprenta acompañado de los documentos solicitados (Hoja de Vida actualizada, fotocopia de la cedula por ambos lados, fotocopias de los diplomas, resoluciones del ICFES y tres fotos originales fondo blanco 3x4). Todas las copias deben venir legibles.
2. El formulario debe encontrarse firmado por tres miembros de número y/o emérito que avalen la solicitud.
3. Consignar en la Cuenta Corriente No. 0069-6999-9611 de Davivienda la suma de \$450.000 y anexar copia de la correspondiente consignación al presente formulario. Este valor no es reembolsable. Si es aceptado por el Comité de Credenciales, ésta será considerada su cuota de admisión.
4. El presente formulario con los requisitos anteriores debe ser enviado al correo scolurol@scu.org.co, antes del **30 DE JUNIO DE 2021**, para su estudio ante el Comité de Credenciales y posterior presentación a la Asamblea General.
5. El aspirante debe estar inscrito en el Congreso y presente en el evento en el cual será presentado.

NOTA: El aspirante debe cumplir con lo establecido en el Artículo 9° de los Estatutos de la Sociedad, ser presentado por tres Miembros de Número o Eméritos de la SCU, anexar Hoja de Vida actualizada con las fotocopias de los diplomas y resoluciones del ICFES.

***Para aspirantes extranjeros anexar resolución ICFES, Convalidación título expedida por el ministerio de educación y tarjeta profesional.**

Cambios de membresía De Afiliado a Miembro Correspondiente

1. El presente formulario debe venir totalmente diligenciado en letra imprenta acompañado de los documentos solicitados (Hoja de Vida actualizada con las fotocopias de los diplomas, resoluciones del ICFES y dos fotos original fondo blanco 3x4). Todas las copias deben venir legibles.
2. Debe encontrarse firmado por los colegas que avalan esta solicitud.
3. El presente formulario con los requisitos anteriores debe ser enviado al correo scolurol@scu.org.co, antes del **30 DE JUNIO DE 2021**, para su estudio ante el Comité de Credenciales y posterior presentación a la Asamblea General.
4. Para cambiar de membresía debe estar a PAZ Y SALVO con la Tesorería de la Sociedad a la fecha de su solicitud. Si Usted tiene un valor pendiente de pago, éste debe ser consignado en Cuenta Corriente No. 0069-6999-9611 de Davivienda y anexar copia a la presente solicitud.

El aspirante debe estar inscrito en el Congreso y presente en el evento en el cual se acepta su cambio de membresía

De Correspondiente a Miembro de Número

1. El presente formulario debe venir totalmente diligenciado en letra imprenta acompañado de los documentos solicitados (Hoja de Vida actualizada con las fotocopias de los diplomas y resoluciones del ICFES). Todas las copias deben venir legibles.
2. Debe encontrarse firmado por los colegas que avalan esta solicitud.
3. El presente formulario con los requisitos anteriores debe ser enviado al correo scolurol@scu.org.co, antes del **30 DE JUNIO DE 2021**, para su estudio ante el Comité de Credenciales y posterior presentación a la Asamblea General.
4. Para su estudio ante el Comité de Credenciales y posterior presentación a la Asamblea General.
5. Para cambiar de membresía debe estar a PAZ Y SALVO con la Tesorería de la Sociedad a la fecha de su solicitud. Si usted tiene un valor pendiente de pago, éste debe ser consignado en la Cuenta Corriente No. 0069-6999-9611 de Davivienda y anexar copia a la presente solicitud.
6. El aspirante debe estar inscrito en el Congreso y presente en el evento en el cual se acepta su cambio de membresía.